



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
COMITÉ CENTRAL DE EXTENSIÓN, SESIÓN 007 DE 2014**

Fecha: Miércoles 22 de Octubre de 2014.
Hora: 7:00 A.M.
Lugar: Sala de Juntas IDEXUD.

Asistentes:

William Cárdenas Ovalle	Vicerrector Administrativo y Financiero.
Alexis Ortiz Morales	Director Centro de Relaciones Interinstitucionales- CERI.
Edna Rocío Méndez Pinzón	Coordinadora Unidad de Extensión Facultad de Artes- ASAB.
Robert Leal Pulido	Coordinador Unidad de Extensión Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Robinson Pacheco García	Coordinador Unidad de Extensión Facultad Tecnológica
Abelardo Rodríguez Bolaños	Coordinador Unidad de Extensión Facultad de Ciencias y Educación.
Víctor Hugo Medina	Coordinador Unidad de Extensión Facultad de Ingeniería.
Wilman Muñoz Prieto	Director Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano IDEXUD.
	Secretario Técnico Comité Central Extensión.

Invitados:

Viviana Aya Asistente IDEXUD.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión a las 7:15 A.M

2. Lectura y aprobación Acta Sesión No 006 de 2014

El Ingeniero Wilman Muñoz Secretario Técnico del Comité Central de Extensión, realiza la lectura del acta de la Sesión No 006 del 17 de septiembre de 2014, la cual es puesta en consideración por el presidente del comité, siendo aprobada por los asistentes.

Preside el Ingeniero William Cárdenas Ovalle- Vicerrector Administrativo y Financiero.

3. Informe Director IDEXUD.

El Ingeniero Wilman Muñoz Director del IDEXUD expone al Comité lo siguiente:

Liquidación de Proyectos de Extensión: Mediante Resolución de Rectoría se liquidaron por inactividad 60 proyectos entre cursos libres, diplomados, seminarios y otros autofinanciados que suman aproximadamente \$450.000.000,00 de beneficio institucional para incorporar. Esto se hizo mediante una resolución de rectoría en la cual se detalla el listado de proyectos.

Hallazgos Contraloría: hace aproximadamente 3 o 4 años existe una cuenta del Banco BBVA que ha estado inactiva y no ha generado rendimientos financieros, este es un hallazgo de la Contraloría.

Esta administración se encuentra trabajando conjuntamente con la Rectoría en la identificación y depuración de los recursos por proyecto y el traslado a una cuenta activa.



El Ingeniero William Cárdenas sugiere abrir un CDT o una cuenta que genere rendimientos hasta lograr la depuración de los recursos.

Propuestas Proyectos de Extensión: se recomienda a las Unidades de Extensión allegar las propuestas con los documentos necesarios para su verificación como estudios previos, términos, invitación, pliego de condiciones, etc.; esto teniendo en cuenta que se han presentado minutas para firma del Director del IDEXUD sin el cumplimiento de los requisitos previos.

Así mismo, se reitera que toda documentación correspondiente a Convenios, Contratos y Proyectos de Extensión debe ir con visto bueno de la Dirección del IDEXUD y radicada por el Instituto.

Referente a este tema la Maestra Edna Méndez solicita el apoyo de la Rectoría y las Vicerrectorías para generalizar y no hacer excepciones que permitan que se presenten los casos de suscripción de convenios que no cumplen con el procedimiento de aprobación y revisión establecido normativamente.

Servicios Académicos Remunerados SAR: el ingeniero Wilman reitera el caso de los Servicios Académicos Remunerados, específicamente de las dificultades presentadas para la aprobación de las Actas de Compromiso por parte de los Decanos. Se da lectura al formato de Acta de Compromiso vigente y se da lectura al Acta de Compromiso ajustada la cual es aprobada por el Comité, quedando pendiente su divulgación.

4. Estudio y Aval Nuevos Proyectos de Extensión:

4.1. Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: "Proceso de estandarización de unidades de productos forestales no maderables -PFNM a nivel nacional". **Plazo:** Cuatro (04) meses; **Valor:** \$31.781.200,00; **Beneficio Institucional:** 12%. (Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal).

El Comité da aval al proyecto.

4.2. Facultad de Artes- ASAB:

Fondo de Desarrollo Local de Chapinero: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos y recursos físicos y económicos para desarrollar las actividades de formación musical a través de apreciación, sensibilización, formación para la audición, lectura musical y ensambles musicales, correspondiente al proyecto 882 "acciones de formación, promoción, circulación y divulgación artística". **Plazo:** Ocho (8) meses; **Valor:** \$284.822.374; **Contrapartida:** \$40'869.574 **Beneficio Institucional:** \$26'137.800 (12%) del valor total de los aportes de la entidad.

El Comité da aval al proyecto.

4.3. Facultad de Ciencias y Educación:

XIX Seminario de Investigaciones Biológicas: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: "Generar espacios de comunicación sobre investigaciones desarrolladas en las diferentes áreas de las ciencias biológicas en el país". **Plazo:** Un (1) mes; **Valor proyectado:** \$6.000.000,00; **Beneficio Institucional:** \$0,00.

Este proyecto se había enviado al Comité por correo electrónico.

El Comité da aval al proyecto con un beneficio institucional del 2% con el fin de cubrir los Gastos Financieros del mismo.



4.4. Facultad de Ingeniería:

Diplomado en Arquitectura de Software: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Fortalecer la labor de desarrollo de software desde la perspectiva de diseño, patrones y arquitectura de software, lenguajes de arquitectura empresarial empleando plataformas y lenguajes de desarrollo modernos (eclipse, java8, archimate) impartidos como secciones de laboratorio y talleres prácticos”. **Plazo:** Tres (3) meses; **Valor proyectado:** \$36.960.000,00; **Beneficio Institucional:** \$4.435.200,00 (12%) del valor total.

El Comité da aval al proyecto.

4.5. Facultad Tecnológica:

Alta Consejería Distrital de TIC de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Desarrollar un componente digital para las JAC encaminado a fortalecer el tejido social e incorporar conocimientos y destrezas en el uso y apropiación de las TIC” , para poder beneficiar a 200 Juntas de Acción Comunal (JAC) del Distrito Capital, brindándoles oportunidades de acceso al conocimiento, a su desarrollo económico y social con emprendimiento, contribuyendo a superar la exclusión social y a cerrar la brecha digital. **Plazo:** Cinco (5) meses; **Valor:** \$500.000.000,00; **Beneficio Institucional:** (12%).

El Comité da aval al proyecto.

Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para capacitar, empoderar y certificar a los habitantes de la localidad en los temas de las tecnologías de la información y las comunicaciones”. **Plazo:** setenta y cinco (75) días; **Valor:** \$188.300.000,00; **Contrapartida:** \$125.300.000,00; **Beneficio Institucional:** (12%).

El Ingeniero Robinson Pacheco Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica aclara que la contrapartida es muy alta teniendo en cuenta que el CERI apoyará la ejecución de este proyecto con el suministro de la mayoría de los conferencistas.

El Director del CERI Alexis Ortiz informa al Comité que el CERI actualmente no cuenta con presupuesto disponible.

Queda pendiente la aprobación del Comité y la aclaración de la contrapartida.

Municipio de Soacha: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Implementación de la etapa uno del fortalecimiento docente en el uso de TIC’S en procesos pedagógicos y acompañamiento en el uso pertinente de los contenidos digitales como estrategias de aprendizaje”. **Plazo:** Cuatro (04) meses; **Valor:** \$90.000.000,00; **Beneficio Institucional:** (12%).

El Comité da aval al proyecto.

Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y presupuestales para ejercer la Interventoría Integral: técnica, administrativa, ambiental, legal, social y financiera del contrato de obra pública No COP-050-2014, cuyo objeto es el mantenimiento y mejoramiento de los parques de la localidad, de acuerdo con los estudios previos, anexo técnico y la propuesta presentada por la Universidad”. **Plazo:** Seis (06) meses; **Valor:** \$68.425.500,00; **Contrapartida:** \$6.220.500,00; **Beneficio Institucional:** (12%) del subtotal.

El Comité da aval al proyecto.

W



Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y presupuestales para ejercer la Interventoría Integral: técnica, administrativa, ambiental, legal, social y financiera del contrato de obra pública No COP-053-2014, cuyo objeto es el desarrollo y ejecución a precios unitarios fijos, sin formula de reajuste los estudios y diseños, el mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local de Puente Aranda de Bogotá D.C, de acuerdo con los estudios previos, anexo técnico y la propuesta presentada por la Universidad”. **Plazo:** Doce (12) meses; **Valor:** \$518.694.500,00; **Contrapartida:** \$47.154.000,00; **Beneficio Institucional:** (12%) del subtotal.

El Comité da aval al proyecto.

Instituto Distrital de Turismo: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Coadyuvar a la administración del Distrito Capital en especial al Instituto Distrital de Turismo, en incentivar y acompañar el fortalecimiento y consolidación de empresas del sector turístico de programas anteriores y en la formulación de modelos de negocio en nuevas ideas empresariales del sector, así como apoyar la práctica de la guianza turística en Bogotá brindando competencias en bilingüismo”. **Plazo:** Cinco (5) meses; **Valor:** \$390.000.000,00; **Contrapartida:** \$90.000.000,00; **Beneficio Institucional:** (12%).

El Comité da aval al proyecto.

4.6. Instituto de Extensión y Educación para el Desarrollo y el Talento Humano- IDEXUD:

Proyecto de Desarrollo de Certificación en Competencias Profesionales Requeridas por el Retie: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Desarrollar la evaluación de la competencia técnica tanto para inspectores y directores técnicos de organismos de inspección como de otras competencias profesionales requeridas para efectos del reglamento técnico de instalaciones eléctricas -RETIE en particular uso final (incluye distribución y transformación asociada al uso final); Básicas o Generales incluyendo ambientes especiales (ascensores, sistemas contra incendios, yacuis, piscinas, sitios de alta concentración de personas, entre otras similares). **Plazo:** Dos (2) meses; **Valor Proyectado:** \$36.960.000,00; **Beneficio Institucional:** 4.435.210,00 (12%) del valor total.

El Comité da aval al proyecto.

Terminal de Transportes de Bogotá S.A.: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Desarrollar e implementar el plan de capacitación y formación para los (as) empleados (as) de la Terminal de Transporte de Bogotá S.A., que comprende: procesos de formación a través de talleres, cursos y diplomados”. **Plazo:** Seis (06) meses; **Valor:** \$173.174.400,00; **Beneficio Institucional:** \$18.804.400 (12%) del subtotal.

El Comité da aval al proyecto.

Instituto de Deporte y Recreación de Cundinamarca: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Realizar la investigación, estudio y acompañamiento para la formulación del plan sectorial decenal de deporte, recreación y actividad física para el departamento de Cundinamarca”. **Plazo:** Tres (3) meses; **Valor:** \$132.000.000,00; **Beneficio Institucional:** (12%).

El Comité da aval al proyecto.

Departamento de Boyacá: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Estudios y diseños de ingeniería para la construcción del puente vehicular sobre el río Guazo sector la Vega del Tigre, límites municipio de Maripi y Muzo. Departamento de Boyacá”. **Plazo:** Hasta el 31 de diciembre de 2014; **Valor:** \$278.763.080,00; **Beneficio Institucional:** (12%).

El Comité da aval al proyecto.



Departamento de Boyacá: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: "Prestación de servicios para fortalecer el desarrollo de competencias comunicativas en inglés a través de los procesos de diagnóstico, acompañamiento, evaluación y capacitación "plan piloto" a estudiantes y docentes de inglés, de instituciones educativas con bajo desempeño en pruebas saber". **Plazo:** Tres (3) meses; **Valor:** \$352.537.000,00; **Beneficio Institucional:** (12%).

El Comité da aval al proyecto.

Ministerio del Interior- Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: "Desarrollar el "Diplomado en Control Social Fortaleciendo Líderes en Participación Ciudadana, Gestión, Inclusión y Control Social en el Territorio Nacional". **Plazo:** Hasta el 30 de diciembre de 2014; **Valor:** \$394.000.000,00; **Beneficio Institucional:** (12%).

El Comité da aval al proyecto.

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico- IDEP: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para realizar las actividades académicas, logísticas y de apoyo técnico y económico a los diferentes componentes misionales del IDEP". **Plazo:** Cinco (5) meses; **Valor:** \$118.060.123,00; **Beneficio Institucional** (12%).

El Comité da aval al proyecto.

Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica al Convenio Interadministrativo No 561 de 2014, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la modernización de la plataforma tecnológica de atención de llamadas, administración de recursos, integración tecnológica, despacho de recursos, monitoreo de video del sistema de video - vigilancia ciudadana y demás aspectos del sistema número único de seguridad y emergencias NUSE 123 de la ciudad de Bogotá Distrito Capital así como su soporte funcionamiento y mantenimiento, de acuerdo a la ficha de características técnicas anexa". **Plazo:** No definido; **Valor:** \$1.050.000.000,00; **Beneficio Institucional** (12%).

El Comité da aval al proyecto.

El Ingeniero Wilman Muñoz aclara que el plazo no está definido porque la entidad no ha realizado la programación correspondiente.

Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: "Interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal a la implementación de una solución integral en tecnología, información y comunicaciones, la cual permita desarrollar la integración del sistema de video vigilancia ciudadana de la ciudad de Bogotá, administrado por el Fondo de Vigilancia y Seguridad y monitoreadas por la Policía Metropolitana de Bogotá, con los circuitos cerrados de televisión del sector privado, que registren zonas públicas; todo conforme a las políticas de seguridad y su impacto en la reducción delictiva". **Plazo:** Tres (03) Meses y Quince (15) días; **Valor:** \$229.241.730,48; **Beneficio Institucional** (12%).

El Comité da aval al proyecto.

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural- INCODER: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: "Interventoría a las obras de rehabilitación de distritos de adecuación de tierras de pequeña escala en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca". **Plazo:** Tres (03) Meses; **Valor:** \$1.116.285.000,00; **Beneficio Institucional** (12%).

El Comité da aval al proyecto.



Departamento de Boyacá: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Interventoría técnica, administrativa, y financiera, al contrato de consultoría para el desarrollo de la etapa dos del proyecto “saneamiento y formalización de la propiedad rural en las zonas de formalización masiva uno y dos del municipio de Ramiriquí Departamento de Boyacá”. **Plazo:** Ocho (08) Meses; **Valor:** \$85.612.800,00; **Beneficio Institucional** (12%).

El Comité da aval al proyecto.

Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “celebrar un Convenio Interadministrativo para formular y escribir la política pública de seguridad vial en el departamento de Cundinamarca conforme a las especificaciones técnicas”. **Plazo:** Tres (03) Meses; **Valor:** \$302.000.000,00; **Beneficio Institucional** (12%).

El Comité da aval al proyecto.

Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: “Contratar la elaboración del diagnóstico y/o modelación y/o estudio y diseño de los segmentos viales y de espacio público para construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento en la localidad de Rafael Uribe Uribe”. **Plazo:** Cuatro (04) Meses; **Valor:** \$308.660.000,00; **Beneficio Institucional** (12%).

El Comité da aval al proyecto.

5. Servicios Académicos Remunerados, SAR.

5.1. Facultad de Ingeniería:

Docente **ANSELMO VEGA VEGA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.100.377 de Bogotá** por un valor de **\$7.000.000,00**, quien realiza actividades como **Supervisor**, en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 2014-004, celebrado entre AVANTE SETP y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con un plazo de Tres (3) meses.

El Comité aprueba el SAR al docente.

5.2. Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Docente **ALVARO CARREÑO CARREÑO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **19.207.999 de Bogotá** por un valor de **\$5.250.000,00**, quien realiza actividades como **Supervisor**, en desarrollo del Contrato de Servicios No. 2014-CT-205, celebrado entre la Alcaldía Municipal de Chía y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con un plazo de Tres (3) meses.

El Comité aprueba el SAR al docente.

5.3. Facultad Tecnológica:

Docente **MAURICIO BUENO PINZÓN**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.325.476 de Bogotá** por un valor de **\$9.000.000,00**, quien realiza actividades como **Asesor de Topografía**, en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 382 de 2013, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- UAERMV y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con un plazo de Cuatro (4) meses.

El Comité aprueba el SAR al docente.

49



Docente **SONIA ALEXANDRA PINZÓN NÚÑEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **52.204.302 de Bogotá** por un valor de **\$65.070.000,00**, quien realiza actividades como **Docente Liquidador 1**, en desarrollo del Convenio de Asociación No 514 de 2013, celebrado entre Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre- COLDEPORTES y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con un plazo Hasta la Liquidación del Convenio.

El Comité aprueba el SAR al docente realizando el ajuste del valor a reconocer debido a que excede sus ingresos anuales como docente.

Docente **GIOVANI MANCILLA GAONA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.461.906 de Bogotá** por un valor de **\$42.000.000,00**, quien realiza actividades como **Docente Liquidador 2**, en desarrollo del Convenio de Asociación No 514 de 2013, celebrado entre Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre- COLDEPORTES y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con un plazo Hasta la Liquidación del Convenio.

6. Propositiones y varios.

6.1. Solicitud del Decano de la Facultad de Ingeniería Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez para realizar la contratación de una OPS con cargo al Beneficio Institucional del Convenio Interadministrativo No 1240 de 2011, celebrado entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Lo anterior con el fin de llevar a feliz término la liquidación del proyecto en mención.

No se da trámite a la solicitud teniendo en cuenta que la Vicerrectoría Administrativa y Financiera dio unos recursos para contratar.

6.2. Solicitud del Docente William Ariza Cortes Director del Herbario Forestal- Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de discutir el manejo de los recursos que ingresen al Herbario por concepto de convenios, contratos y prestación de servicios en un mismo código y cuanta contable.

El profesor Robert Leal aclara el funcionamiento del Herbario y el Comité da aval a la solicitud.

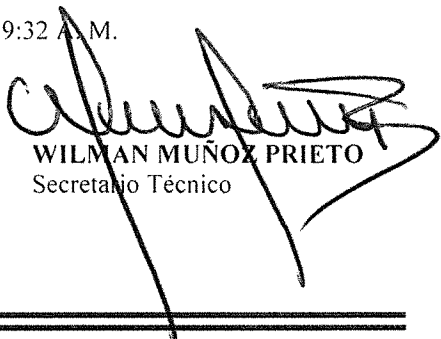
6.3. El Ingeniero Víctor Hugo Medina Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ingeniería Propone incluir la propuesta del profesor de la Facultad de Ingeniería José Noe Poveda Zafra que se relaciona a continuación:

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Propuesta Técnico- Económica para realizar el proyecto cuyo objeto es: "Brindar la Asesoría técnica a la Subdirección de Vigilancia y Control para las comunicaciones, en el ejercicio de la Vigilancia y Control de las obligaciones a que se encuentren sujetos los proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST) del sector TIC no móvil, en todo el territorio nacional, de conformidad con el modelo de vigilancia y control establecido por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones." **Valor:** \$ 4.000.000.000.

El Comité se da por informado y queda en espera de la propuesta.

No se presentan temas adicionales y se da por terminada la sesión siendo las 9:32 A.M.


WILLIAM CARDENAS OVALLE
Presidente


WILMAN MUÑOZ PRIETO
Secretario Técnico

Comité Central de Extensión